

REGIÓN NORORIENTE

1. Palma aceitera / trabajadores de la palma

En un terreno extenso del Magdalena Medio se cultiva la palma aceitera. Durante kilómetros de recorrido de la zona no se ve otra cosa que plantaciones de palma. El cultivo de la palma aceitera empezó en los años 60, desde los 80 se hace a gran escala por unas siete empresas que han acaparado tierras. Hoy día se cultivan palmas en 37'000 hectáreas, para la producción del agrodiesel quieren ampliar la producción a un terreno de 700'000 hectáreas (toda la región hasta el sur del Cesar) lo que implica la deforestación de toda la zona.

1. Ataques contra los sindicatos:

- Los sindicatos fueron atacados de varias maneras: por el terror de los paramilitares (amenazas, asesinatos, intimidaciones), después por ofertas de “retiro voluntario” que muchos firmaron por miedo a perder el trabajo, después por cierre de empresas y despidos masivos. Las autoridades no han hecho nada para defender los derechos laborales y sindicales.
- A partir de 1995/96 fueron asesinados varios sindicalistas por paramilitares, uno de ellos el presidente del sindicato Sintrainagro, otros fueron amenazados y desplazados
- Los sindicalistas han sufrido mucha presión: se impidieron sus reuniones, se les ha presionado, sindicalistas fueron perseguidos
- En el 2011 los trabajadores tercerizados realizaron una huelga de más de 100 días contra la tercerización de las Cooperativas de Trabajo Asociado. El acuerdo firmado en seguida no fue cumplido por la empresa: los huelguistas fueron colocados en una lista negra, así que ya no encuentran trabajo en ninguna de las empresas de la palma. Además se aumentó la tercerización a través de S.A.S.
- La empresa Bucarelia despidió a 24 trabajadores. Las cartas de despido fueron entregados por fuerzas de seguridad privada armadas. 62 sindicalistas tienen su contrato suspendido desde más de dos meses y se quedan sin salario. El pretexto de la empresa es que no hay trabajo, mientras el trabajo sigue igual como antes.
- La empresa Brisas fue liquidada lo que causó el despido de todos los obreros menos tres que tenían el fuero sindical y fueron trasladados a otros puestos, pero con salario inferior.
- La empresa Agrícola del Norte solicitó un permiso de despido para cuatro obreros, después despidió a cuatro más. El Ministerio de trabajo no intervino.
- El sindicato Sintrapalma casi dejó de existir cuando en 2013 despidieron a 28 obreros sindicalizados y dieron una oferta de “retiro voluntario” a 21 más. Intimidaciones por paramilitares causaron que muchos aceptaron la oferta. 22 obreros tercerizados se unieron al sindicato, hoy día está con unos 50 afiliados. El despido colectivo no recibió el aval de las autoridades, pero tampoco lo impidió. El ministerio de trabajo no ha dado ningún apoyo al sindicato.

2. situación social:

- Los 11'270 habitantes de Puente Sogamoso se encuentran sin servicio público: el agua es de muy mala calidad y por lo tanto no potable, no hay acantarillado o puestos de salud.
- Hay mucho desempleo: como castigo por las huelgas, las empresas ya no contratan a obreros de la zona, sino a trabajadores tercerizados de otros lugares.
- La población sufre de los efectos de los agrotóxicos que se usan en las plantaciones
- Anteriormente era una zona de agricultura, hoy día la agricultura ya no es posible
- Un campesino comenta que ha luchado por la restitución de su tierra durante muchos años, pero sin éxito aunque posee documentos.
- Problemas del medio ambiente

2. Minería artesanal versus minería a gran escala

La minería artesanal en el sur de Bolívar empezó hace unos 20 años. Cuando los mineros artesanales quisieron formalizar el trabajo en las minas, el gobierno se dio cuenta de la riqueza en la zona y entonces empezó la disputa por los títulos, de repente una familia rica reclamó títulos de tierra para esta zona.

Toda la región del sur de Bolívar está concesionada, los contratos de concesión pertenecen a 72 empresas multinacionales e incluyen zonas pobladas y hasta el municipio de Santa Rosa.

Los mineros artesanales ya no usan mercurio e intentan reducir el impacto ambiental a lo máximo. Su trabajo se realiza en minas excavadas (túneles) donde siguen las vetas.

3. Problemas de los mineros artesanales:

- Después de 10 años los títulos que tienen los mineros artesanales van a vencer. A pesar de que existía la posibilidad de renovarlas por 10 años más, el gobierno ya no va a hacerlo. Hoy día ya no se dan títulos mineros, sino contratos de concesión. Estos se entregan a entidades con una cierta capacidad económica, cosa que los pequeños mineros no tienen.
- El gobierno exige de los mineros unos requerimientos que no pueden cumplir: tienen que formar empresas y garantizar con un capital de 1 millón de dólares. De esta forma el gobierno pone los pequeños mineros en competencia con las grandes empresas y privilegia a estas últimas.
- La ley minera está totalmente orientada a grandes empresas, pero tiene que orientarse a la pequeña minería artesanal.
- Encima de 2000 metros sobre el nivel del mar los mineros artesanales no han recibido títulos, esta zona es "reserva forestal". Además la zona donde está presente la Federación Agrominera FEDEAGROMISBOL se va a declarar parque natural lo que impide tanto la minería como la agricultura en la zona y lleva al desplazamiento de los pobladores.

4. Problemas sociales:

- El estado no ha hecho ningunas inversiones sociales en la zona. Lo que existe (la escuela, la carretera etc.) fue construido por la comunidad. No hay EPS en la zona.
- El gobierno acusa a las comunidades de usar trabajo infantil en la minería artesanal, una acusación que los mineros califican como "falso positivo". A la vez el gobierno ni crea escuelas, es decir posibilidades para niños.

5. Minería a cielo abierto / a gran escala:

- En el camino a San Pablo pasamos por una mina a cielo abierto donde remueven la tierra con retroexcavadores. El terreno se ve como un desierto, está totalmente destruido.
- En el páramo de Santurbán se hacen desde varios años exploraciones para la minería de oro por parte de la empresa Greystar / Ecooro de Canadá. Si se instala una gran mina a cielo abierto como lo quieren hacer, se destruiría el ecosistema del páramo, la biodiversidad de la zona, pero también afectaría el agua de zonas más bajas por el uso de metales pesadas (los efectos se conocen de otras minas de oro como la de Yanacocha en Cajamarca, Perú). Ya durante la exploración hubo un derrame de mercurio que causó daños irreparables al medioambiente y al sistema de agua y la exploración misma ha llevado a graves daños de esta zona.

3. Represas hidroeléctricas

En el río Sogamoso se ha construido una represa hidroeléctrica, dentro de unas semanas se va a inundar la zona aguas arriba.

6. Problemas de las comunidades:

- La vereda La Leal fue desplazada y sus casas tumbadas. Los integrantes de la comunidad no recibieron compensación respectivamente compensación adecuada (en algunas familias el padre de familia recibió algo, pero no sus hijos e hijas mayores que allí vivían con sus familias, cultivaban la tierra y vivían de la pesca). Ellos exigen un reasentamiento aguas arriba en un terreno similar a él que perdieron y una compensación adecuada.
- Los pobladores de La Playa que se ubica debajo de la represa perdieron sus ingresos puesto que casi ya no hay peces. Ellos vivían más que nada de la pesca y de la venta de pescado.

7. Asesinatos, desaparición de un dirigente

- En 2009 fueron asesinados varios miembros de la comunidad, en octubre 2013 fue desaparecido un dirigente de La Playa, Miguel Angel Pavón. No se ha hecho una investigación por parte de las autoridades.

Las comunidades aguas arriba y aguas abajo demandan juntas con otras organizaciones y comunidades afectadas por represas que no se creen más represas hasta que se resuelvan los problemas creadas con las represas existentes. La comunidad La Playa exige en concreto que se cree una comisión nacional de represas con representación de las comunidades afectadas, el reasentamiento de las comunidades afectadas aguas arriba y aguas abajo de las represas, compensación adecuada de los afectados, una investigación de las desapariciones y asesinatos de miembros de la comunidad.

4. presión contra sindicalistas en CocaCola y Ecopetrol

8. Coca Cola: la empresa se negó aceptar el pliego de Sinaltrainal, ahora están en fase de espera; cuando hay negociación del pliego aumenta la presión contra los sindicalizados. Dirigentes de Sinaltrainal están amenazados y han sufrido atentados.
9. Ha aumentado la tercerización del trabajo: Hoy día solo 30 de 100 trabajadores tienen un empleo fijo, anteriormente los 100 puestos eran fijos en la planta en Barrancabermeja. De esta manera la empresa ataca e intenta debilitar al sindicato. También fueron creados otros sindicatos, hoy día existen 5 en Coca Cola a nivel nacional, con ellos la empresa firma contratos colectivos (antes de negociar con Sinaltrainal para así presionar a este sindicato).
10. Ecopetrol: todos los dirigentes del sindicato USO están amenazados. La situación se agravó recientemente cuando Ecopetrol declaró en un comunicado que la USO impediría la modernización de la refinería en Barrancabermeja. En seguida (la semana antes de nuestro encuentro) el sindicato recibió amenazas por parte de grupos paramilitares que dijeron que sabían donde se encontraban los dirigentes sindicales y que sólo estaban esperando la orden para asesinarlos.
11. Después de una huelga en 2004 fueron despedidos cientos de sindicalistas de la USO. Dentro de poco empieza la negociación colectiva entre el sindicato y Ecopetrol. Ecopetrol quiere despedir a los sindicalistas.
12. En las empresas se emplean cada vez más obreros tercerizados y de otros lugares que no tienen la tradición de la lucha sindical como la tienen los obreros de Barrancabermeja y no viven permanentemente en la ciudad. Mientras tanto crece el desempleo y el trabajo informal en la ciudad.

5. paramilitarismo

13. En la región existe una fuerte presencia de grupos paramilitares. Aunque supuestamente se desmovilizaron, surgieron los mismos grupos con otros nombres, ejercen mucho control y presión en la zona (castigos sociales, toque de queda para jóvenes, terror contra activistas sociales) con la complicidad de entidades estatales.

6. otros temas que fueron mencionados:

- impunidad
- judicializaciones / criminalización de la protesta social / presos políticos

no hay restitución de tierras, los derechos de las víctimas no son realidad